

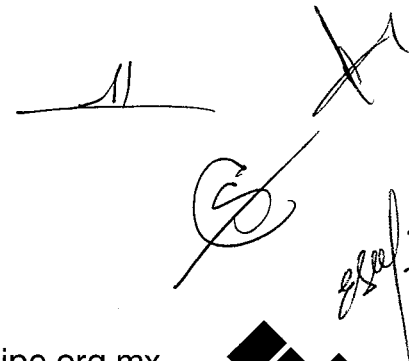
Sesión Ordinaria 20/2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos, momento en que se incorpora al Pleno la Consejera Esmirna Salinas Muñoz, del **ocho de mayo de dos mil trece**, reunidos en el Salón de Pleno, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número 67, Colonia Centro de esta ciudad, los ciudadanos: Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga, Consejera Esmirna Salinas Muñoz, Consejero Víctor Manuel Díaz Vázquez, así como el Secretario Ejecutivo Saúl Chavelas Bahena, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Consejo.

La Consejera Presidenta, en uso de la palabra: Buenas tardes Señores Consejeros, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejera Presidenta que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y que al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **La Consejera Presidenta en uso de la palabra:** estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para la votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil trece.
4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del treinta de abril al siete de mayo de dos mil trece.
 - 4.1. Recursos de inconformidad recibidos.
 - 4.2. Correspondencia General




5. Análisis, discusión y aprobación de resoluciones jurídicas.

5.1 No Admisiones

PONENCIA I		
RI/159/2013-I	IMIFE	Esperanza García Torres

PONENCIA II		
RI/160/2013-II	IMIFE	Esperanza García Torres
RI/157/2013-II	IMIFE	Esperanza García Torres

PONENCIA III		
RI/152/2013-III	Congreso	Zeferino Torres Montiel
RI/158/2013-III	IMIFE	Esperanza García Torres

5.2 Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad

PONENCIA I		
RI/126/2013-I	Secretaría de Gobierno	Manuel José Contreras Maya

PONENCIA II		
RI/118/2013-II	Jiutepec	Jesús Gómez
RI/121/2013-II	Partido Socialdemócrata	Carlos Vera
RI/139/2013-II	Cuernavaca	Manuel José Contreras Maya

PONENCIA III		
RI/110/2013-III	Jiutepec	Germán Mérida
RI/122/2013-III	Secretaría de Hacienda	Carmen Luja Albarran
RI/125/2013-III	Emiliano Zapata	Luis Popoca Avilés

5.3 Cumplimientos

PONENCIA II		
RI/055/2013-II	IEBEM	Moisés López
RI/034/2013-II	SEDAGRO	Roberto Ojeda Vega

PONENCIA III		
RI/080/2013-III	Jiutepec	Alejandra Ocampo

5.4 Conclusión

PONENCIA III		

RI/636/2012-III

SAPAC

Hydee Pintos Cinta

6. Asuntos administrativos

6.1 Asistencia al Foro Nacional de Análisis y Reflexión: “La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día veinticuatro de mayo del presente año.

6.2 Transferencia presupuestal a la cuenta 5200-521 Equipos y aparatos audiovisuales.

7. Asuntos Generales

7.1 Calendario de actividades

7.2 Uso de la palabra a cargo de la Consejera Presidenta Mirna Zavala Z.

8. Clausura de la sesión

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En el presente punto, la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zuñiga, concede el uso de la palabra a la Consejera Esmirna Salinas Muñoz, quien solicita que se adicione el siguiente punto 7.3 Uso de la palabra a cargo de la Consejera Esmirna Salinas Muñoz. La Consejera Presidenta somete a votación el orden del día con la adición propuesta, resultando la votación de la forma siguiente: “Por la afirmativa tres y en contra cero”.- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 01)**

3. Lectura y, en su caso aprobación, del acta de la décima novena sesión ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil trece.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 19/2013, de fecha treinta de abril de dos mil trece, ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno, por el Secretario Ejecutivo y la misma se encuentra firmada. La Consejera Presidenta somete a votación la aprobación del acta en comento,

resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".
Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 02)

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto.

El Secretario da cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

4.1 Recursos de inconformidad recibidos del treinta de abril al siete de mayo de dos mil trece.

Durante ese lapso, se recibieron veintidós recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica.

Asimismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo a la presente acta. **(Anexo II)**.

4.2. Correspondencia General.

El Secretario Ejecutivo informa que la correspondencia general, así como los informes y trámites de los recursos de inconformidad y relativos a capacitación, evaluación y seguimiento de las entidades, fueron turnados para su atención y trámite a las áreas correspondientes.

5. Análisis, discusión y aprobación de resoluciones jurídicas.

5.1. No admisiones

NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/159/2013-I	IMIPE	Esperanza García Torres	PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo. SEGUNDO. Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/159/2013-I. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 03) .

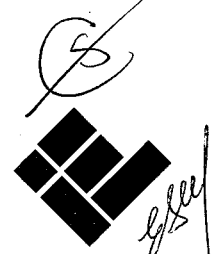
2	RI/160/2013-II	IMIFE	Esperanza García Torres	<p>PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita a Esperanza García Torres, mediante la vía Infomex, la cedula profesional de la servidora pública Alba Citlalli Zúñiga Portilla en archivo informático con mayor resolución y/o nitidez.</p> <p>TERCERO. Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/160/2013-II.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 04).</p>
3	RI/157/2013-II	IMIFE	Esperanza García Torres	<p>PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita en archivo informático a Esperanza García Torres, mediante la vía Infomex, el título de licenciatura y el título de maestría de la servidora pública Mirna Zavala Zúñiga.</p> <p>TERCERO. Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/157/2013-II.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 05).</p>
4	RI/152/2013-III	Congreso	Zeferino Torres Montiel	<p>PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.</p> <p>SEGUNDO. Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/152/2013-III.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 06).</p>



5	RI/158/2013-III	IMIFE	Esperanza García Torres	<p>PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando SEGUNDO.</p> <p>SEGUNDO. Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/158/2013-III.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 07).</p>
---	-----------------	-------	-------------------------	--

5.2. Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad

NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/126/2013-I	Secretaria de Gobierno del Estado	Manuel José Contreras Maya	<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, se ordena proporcionar a Manuel José Contreras Maya, el oficio número SG/DGA/UDIP/0051/04/2013, de veinticinco de abril de dos mil trece, signado por el Contador Público Jorge Xavier Guevara Ramírez, Director General de Administración y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y anexos, en archivo informático a través del Sistema INFOMEX Morelos y al correo electrónico autorizado para tal efecto.</p> <p>TERCERO. Un vez que el estado de los autos lo permita, túnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 08).</p>
2	RI/118/2013-II	Ayuntamiento de Jiutepec	Jesús Gómez	<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO. En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO, se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita vía INFOMEX a Jesús Gómez, los dos convenios remitidos por el Ayuntamiento de Jiutepec, mediante el oficio número SM/046/2013, suscrito por Leopoldo Tovar Enriquez, Secretario Municipal de Jiutepec, así como el oficio número SP/001119/2013, suscrito por Miguel Ángel Moreno Joya, Secretario Particular de la presidencia Municipal de Jiutepec.</p> <p>TERCERO. Posterior a los trámites a que haya lugar, túnese el presente expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p>



				La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 09)
3	RI/121/2013-II	Partido Socialdemócrata	Carlos Vera	PRIMERO. - Por lo expuesto en el considerando CUARTO, se actualiza el PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA en favor de Carlos Vera. SEGUNDO. - Por virtud de lo precisado en el considerando CUARTO, se determina solicitarle al Partido Político remita a este Instituto en copia simple la Información relativa a " las actas donde se señale la existencia de aplicación de recursos públicos (sic) " en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir del día siguiente a que se notifique la presente. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 10)
4	RI/139/2013-II	Ayuntamiento de Cuernavaca	Manuel Jose Contreras Maya	PRIMERO. En términos del considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso. SEGUNDO. Por las consideraciones vertidas en el considerando CUARTO, remítase a Manuel Jose Contreras Maya, el oficio número PM/CUDIP/079/2013, signado por la Licenciada María de Carmen Rivera Alanís, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus anexos. TERCERO. Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 11)
5	RI/110/2013-III	Ayuntamiento de Jiutepec	German Merida	PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando QUINTO, SE SOBRESSEE el presente recurso. SEGUNDO. Por lo expuesto en el considerando QUINTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX a German Merida, la información proporcionada por el Ayuntamiento de Jiutepec, mediante oficio número UDIP/54-A/2013, de fecha dieciocho de abril de dos mil trece, recibido en este Instituto el día dos de mayo del mismo año, bajo el folio IMIFE/000989/2013-V, signado por la Ingeniera Adriana Barrera Vázquez, Directora General de Recursos Humanos, consistente en: las plantillas de Secretarios, Subsecretarios, Directores Generales, Directores, Subdirectores, Encargados de Área y Jefes de Departamento del Ayuntamiento de Jiutepec, que incluye nombre, cargo y sueldo mensual bruto. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 12)
6	RI/122/2013-III	Secretaria de Hacienda	Carmen Lujá Albarrán	PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso. SEGUNDO. En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO, se pone a disposición de Carmen Lujá Albarrán, la

				<p>copia certificada ante Notario Público del Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión Denominado "FOFAE", que celebran por una parte como fideicomitente único, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y por otra ACTINVER Casa de Bolsa como fiduciario, en las instalaciones que ocupa la Dirección General Jurídica de este Instituto ubicadas en Boulevard Benito Juárez número 67 Colonia Centro de esta Ciudad, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 16:30 horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que sea notificada el fallo que este órgano colegiado pronuncia.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 13)</p>
7	RI/125/2013-III	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Luis Popoca Avilés	<p>PRIMERO.- En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO, se actualiza el PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA en favor de Luis Popoca Avilés.</p> <p>SEGUNDO.- Por lo expuesto en el considerando CUARTO se requiere al Contador Público Carlos Eduardo Martínez Varela, Presidente Municipal y Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, para que remita las documentales en la que cuales conste la información materia del presente asunto, consistente en: "1.- QUE SE NOS INFORME SI YA FUERON AGREGADOS LOS OFICIOS A LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN EZ/1º/005/2010 DE FECHA 21-MARZO-2012. 2.- NOS INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA EZ/1º/005/2012. 3.- NOS INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA AVERIGUACIÓN EZ/1º/005/2010 Y ANEXOS." o bien se pronuncie al respecto; dentro de los diez días naturales posteriores a aquel en que sea notificada la presente resolución, apercibido que para el caso de incumplimiento será sancionado con multa equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Estado de Morelos.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 14)</p>

5.3. Cumplimientos

NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/034/2013-II	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Roberto Ojeda Vega	<p>PRIMERO. Se tienen por presentados los oficios números SDA/DGPyPS/SIE/UDIP/012/2013, de nueve de abril del dos mil trece y SDA/DGPyPS/SIE/UDIO/014/2013, de quince de abril del dos mil trece, ambos signados por la Licenciada María del Rocío Vergara López, Titular de la Unidad de Información Pública de la</p>

				<p>Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por cumplida la resolución de fecha quince de marzo del dos mil trece, dentro del recurso de inconformidad RI/034/2013-II.</p> <p>TERCERO. Remítase vía Infomex a Roberto Ojeda Vega, las documentales en versión pública remitidas en los oficios SDA/DGPyPS/SIE/003/2013, así como los oficios SDA/DGPyPS/SIE/UDIP/012/2013 y SDA/DGPyPS/SIE/UDIO/014/2013 todos signados por la Licenciada María del Rocío Vergara López, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos.</p> <p>CUARTO. Previos los tramites a que haya lugar, tórnese el expediente en que se actúa a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 15)</p>
2	RI/055/2013-II	I.E.B.E.M.	Moisés López	<p>PRIMERO. Se tienen por presentado el oficio número DJ/1192/2013, de fecha veintidós de abril del dos mil trece, signado por el Lic. Henry Tapia Vázquez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por cumplida la resolución de veinticinco de marzo de dos mil trece, por el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.</p> <p>TERCERO. Remítase vía Infomex a Moisés López, el oficio número DJ/1192/2013, de fecha veintidós de abril del dos mil trece, signado por el Lic. Henry Tapia Vázquez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.</p> <p>CUARTO. Previos los tramites a que haya lugar, tórnese el expediente en que se actúa a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 16)</p>
3	RI/080/2013-III	Ayuntamiento de Jiutepec	Alejandra Ocampo	<p>PRIMERO. Se tiene a Alejandra Ocampo, conforme con la información proporcionada por el Ayuntamiento de Jiutepec, mediante oficio SDS/SSDUV/001/25/02/2013, de fecha veinticuatro de abril de dos mil trece, signado por el Doctor Demetrio Porras Díaz, Secretario de Desarrollo Sustentable.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por cumplida la resolución definitiva aprobada en Sesión de Pleno de fecha nueve de abril de dos mil trece, dentro del recurso de inconformidad RI/080/2013-III.</p> <p>TERCERO. Una vez que el estado de los autos lo permita, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para su correspondiente archivo. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la</p>



				votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 17)
--	--	--	--	---

5.4 Conclusión

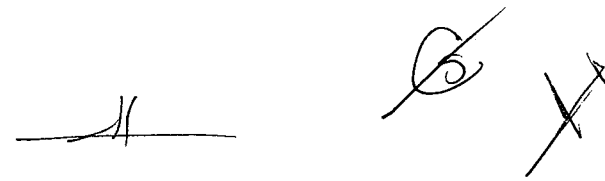
NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/636/2012-III	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	Hydee Pintos Cinta	ÚNICO. Ante la imposibilidad justificada de dar cumplimiento a la resolución definitiva de fecha treinta de enero del dos mil trece, se tiene por concluido el presente asunto, una vez que el estado procesal lo permita tórnese el presente expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo; La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 18)

6. Asuntos administrativos

6.1 Aprobación para la asistencia al Foro Nacional de Análisis y Reflexión: "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México", que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día veinticuatro de mayo del presente año.

En desahogo del presente punto del orden del día, la Consejera Presidenta informa al Pleno que en razón de la realización de los foros de Análisis Nacional de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, se pone a consideración de los integrantes del Pleno la asistencia al próximo foro que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, el veinticuatro de mayo de dos mil trece, con el propósito de que dicho evento cuente con representación del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Por lo anterior, una vez manifestado el interés de los Consejeros de asistir al evento en comento, la Consejera Presidenta propone al Pleno el siguiente acuerdo "Se aprueba la asistencia de los Consejeros al Foro de Análisis Nacional y Reflexión "La Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, que se llevará a cabo el veinticuatro de mayo de dos mil trece, en Mérida, Yucatán." La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 19)**



6.2 Transferencia presupuestal a la cuenta 5200-521 Equipos y aparatos audiovisuales.

Con el propósito de continuar mejorando los equipos y aparatos audiovisuales con que cuenta el Instituto, la Consejera Presidenta propone la adquisición de 2 pantallas de televisión de 55 pulgadas y una de 32 pulgadas, así como tres soportes para televisión, con la mención que dichas adquisiciones nos permitirán continuar desarrollando nuestro trabajo institucional con mayor eficiencia, sobre todo en conferencias, talleres y eventos fuera de las instalaciones del Instituto, por lo anterior se proponen las siguientes transferencias:

“Transferencia a la cuenta presupuestal 5200-521 denominada “Equipos y Aparatos Audiovisuales”, perteneciente a la cuenta general presupuestal 5000 denominada “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” de la cuenta presupuestal 3300-336 denominada “Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión” pertenecientes a la cuenta general presupuestal 3000 denominada “Servicios Generales” la cantidad de \$ 37,000.00 (Treinta y siete mil pesos 00/100 pesos M.N.)

Transferencia a la cuenta presupuestal 5200-521 denominada “Equipos y Aparatos Audiovisuales”, perteneciente a la cuenta general presupuestal 5000 denominada “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” de la cuenta presupuestal 3200-327 denominada “Arrendamiento de activos intangibles” pertenecientes a la cuenta general presupuestal 3000 denominada “Servicios Generales” la cantidad de \$ 3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

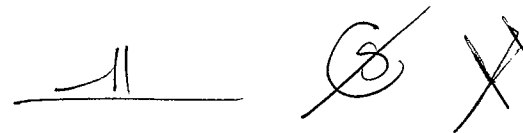
La Consejera Presidenta somete a votación la aprobación de las transferencias en los términos referidos, resultando la votación de la forma siguiente: “Por la afirmativa tres y en contra cero”.- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 20).**

Así mismo, se precisa que cualquier remanente que se obtenga con la compra referida será utilizado para la compra de equipo tecnológico que sea indispensable para las actividades institucionales del IMIFE, en orden de prioridad.

7. Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades

Se hace constar que en desahogo del presente punto del orden del día les fue entregado a cada uno de los Consejeros el calendario que contiene las actividades próximas que realizará el Instituto.



7.2 Uso de la palabra a cargo de la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga

En uso de la palabra la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga hace saber al Pleno que el día tres de mayo del presente año, asistió en representación del Instituto, al evento organizado por la APRESMor, y al finalizar se hizo un reconocimiento al IMIFE por el apoyo e interés en acercar y facilitar las herramientas que otorga la Ley de Información en Morelos, a través de conferencias, talleres y diplomados que se ofrecieron a los periodistas y a la sociedad civil, con la anterior se deja una evidencia más del trabajo de este Instituto por continuar fortaleciendo la cultura de la transparencia en Morelos y de la confianza que ha depositado en nosotros la sociedad como garantes del derecho de acceso a la información. (Se adjunta el reconocimiento en comentario a la presente acta)

7.3 Uso de la palabra a cargo de la Consejera Esmirna Salinas Muñoz

En desahogo del presente punto del orden del día la Consejera Esmirna Salinas, manifiesta:

“Me permito informarles acerca de los trabajos que se llevaron a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 2 y 3 de mayo del año en curso. Del día jueves 3 de mayo en la Reunión de trabajo que se llevó a cabo por parte de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP, dentro de la orden del Día, se destacan como puntos principales, la presentación de avances de la matriz concentradora de convenios de órganos garantes del DAI con organismos de la sociedad civil, asimismo se presentan los avances del Diplomado que se pretende organizar al interior de la propia Comisión como parte de la COMAIP, acerca de “El acceso a la información pública y la protección de datos personales por la gerencia social”, Diplomado que se pretende implementar en los distintos estados de la republica, a propuestas de los diferentes OAIPs y en donde éstos inviten a la sociedad en general. Se presentaron los avances y en breve se nos enviará a los estados el resultado final ya corregido de su posible aplicación. Mismo que ya les informaré con oportunidad para determinar lo conducente con respecto del estado de Morelos y el IMIFE. Por otro lado, surgieron propuestas al interior de la COVISO de realizar a nivel estados de la republica y nacional, un Concurso de Ensayo, un Concurso de Oratoria y en breve, un “1er. Congreso Nacional de Capacitación y Vinculación: Experiencias exitosas de los OAIPs en la generación de una comunidad de aprendizaje sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales”. Al respecto de los citados 2 primeros eventos se nos hará llegar la información de qué Estados ya los están implementando para que en su oportunidad los demás estados que deseen incorporarlos, puedan realizarlos en sus instituciones, para de ahí, los ganadores de ellos, puedan participar en Concursos Nacionales. Se esta trabajando al respecto. Pero les informo que ya hay avances muy importantes del 1er. Congreso Nacional, ya se hizo la invitación a los OAIPs y en colaboración estrecha con el INFODF, se pretende que

podría realizarse el jueves 23 de mayo en el DF, precisamente en sus instalaciones, obvio en atención a los Foros Nacionales de Transparencia que se están realizando se esta pensando en la posibilidad de realizar el mismo una vez que hayan concluido todos los Foros programados. En la próxima semana se les podrá informar lo conducente a la sede y día programado como final para tal evento. Esta invitación ya la tienen muchos institutos que se sumaran en compartir ponencias de entre 7 a 10 minutos para compartir experiencias exitosas de proyectos y actividades hacia la sociedad en donde quede demostrada la vinculación de esta con nuestras instituciones. Les informo que cualquier Consejero puede participar con la representación del Instituto Morelense, así que les hago extensa la invitación, según sus agendas, para que quien desee, pueda compartir y exponer el compendio de los programas institucionales con que contamos, o bien se pueden seleccionar 3 o 5 y sobre ellos realizar una ponencia el día del evento. Insisto aún esta pendiente que quede en firme el día, hora y lugar del evento. Por otro lado, el día viernes 3 de mayo, asistimos al 7mo. Foro Nacional de Transparencia, que es la secuencia de aquellos programados por la COMAIP a los cuales hemos venido asistiendo algunos de nosotros, con motivo de las propuestas de reforma en materia de transparencia a nivel federal, que se estarán realizando en breve por el Congreso de la Unión. Esta vez el evento se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jalisco, con la importante y destacada presencia de Senadores de la Republica, entre otros invitados de relevancia. Me permito indicarle al Secretario que brindaré una copia simple de la Orden del Día de la Convocatoria de 9na. Sesión Ordinaria de la Co Vi So, de la COMAIP, para que se agregue a nuestra acta de Pleno como anexos. Informándoles además que entregué a la CoViSo, copia de nuestros distintos Convenios celebrados, para su concentración en la Matriz concentradora de Convenios de OAIPs y para que Morelos se sume a dicha propuesta interna.”

En referencia al presente punto el Consejero Víctor Manuel Díaz Vázquez, señala al Pleno que “el viernes 3 de mayo, igualmente asistió al 7mo. Foro Nacional de Transparencia, de los programados por la COMAIP con motivo de las propuestas de reforma en materia de transparencia a nivel federal, que se estarán realizando en breve por el Congreso de la Unión, en los cuales se ha procurado que haya representación del Instituto. Evento que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jalisco, con la importante y destacada presencia de Senadores de la Republica, entre otros invitados de relevancia.

8. Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los puntos de la orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión Ordinaria 21/2013, a celebrarse a las **once horas del dieciséis de mayo de dos mil trece**, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las

Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.


www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360



trece horas con treinta minutos del día de la fecha, se clausura la sesión, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.



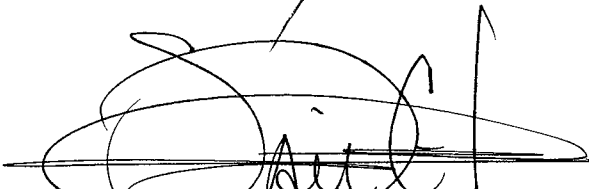
MIRNA ZAVALA ZÚNIGA
CONSEJERA PRESIDENTA



VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PROPIETARIO



ESMIRNA SALINAS MUÑOZ
CONSEJERA PROPIETARIA



SAÚL CHAVELAS BAHENA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Saúl Chavelas Bahena, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno 20/2013 de este Instituto, de fecha **ocho de mayo de dos mil trece**, la cual se integra de un total de catorce fojas útiles por uno solo de sus lados. Asimismo, se hace constar que la presente acta contiene cuatro anexos. Conste.

